



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/15/08-00
ACTA 1197/08/07/2024

“POR LA CUAL SE ADMITEN A LOS POSTULANTES AL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRIA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA – CONVOCATORIA 2024”

VISTO: Los Memorandos DA/1063/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en los cuales remite el listado de los postulantes admitidos al Programa de Postgrado de la *Maestría en Ingeniería Biomédica – Convocatoria 2024*.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Las Actas de la Comisión de Admisión del Programa de Postgrado de la Maestría en Ingeniería Biomédica – *Convocatoria 2024*, en los cuales recomiendan conceder la admisión a los postulantes, detallados en la mencionada Acta.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/15/08-01 ADMITIR a los postulantes al Programa de Postgrado de la Maestría en Ingeniería Biomédica – *Convocatoria 2024*, detallados a continuación:

Nº	C.I.C. Nº	APELLIDO Y NOMBRE
1	4.629.520.	Morinigo Guayuan, Ismael Fernando
2	3.757.965.	Marin Rojas, Marcos Antoliano
3	3.793.370.	Morales Morales, Ana Laura
4	597.794	Mereles Ramirez, Blanca Guillermina
5	1.251.513.	Barquinero Aranda, Carlos Javier

24/15/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta